

ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el veintitres de octubre de dos mil doce fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

o6. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Investigación

o6.01. El Consejo de Gobierno aprueba la creación de la Escuela de Doctorado de la UNED y su Reglamento, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a veinticuatro de octubre de dos mil doce.

Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
Creación Escuela Doctorado UNED	UNED_5088fb663eb4a_o	123847 bytes

